

VERBAL CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
Radicación: 68689 31 89 001 2020 00122 00

Al Despacho del señor Juez con nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de este municipio. Provea.

San Vicente de Chucurí (S), 14 de enero de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretario

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno
(2021)

Póngase en conocimiento de la parte interesada la nota devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad, que obra al archivo 021 del expediente digital, donde se informa que la medida no fue registrada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN VICENTE DE CHUCURI -
CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

241d745588464a377931b4a9500a0940aec44c1e971ab08a44409b40a7e82fa6

Documento generado en 18/01/2021 09:39:36 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**